



| | | |
|---|-----------------------------|---------------------|
|  | FORMATO CONVOCATORIA | Código:FR-GTH-71 |
| | | Versión:03 |
| | | Vigencia:2018/11/04 |


OFERTA DE EMPLEO N° 17 DE 2020

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO PROFESIONAL SENIOR GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO


| PROCESO: Dirección Gestión del Conocimiento | REPORTA A: Director (a) de Gestión del Conocimiento | IMPACTO: Todos los procesos y subprocesos |
|--|--|--|
| PROPÓSITO: | | |
| Identificar que conocimiento se requiere en la ACI Medellín y en el entorno para la transferencia interna y externa del conocimiento con el fin de que sea útil para los diferentes procesos de la ACI Medellín y entes públicos y privados. | | |
| Acciones principales y acciones de apoyo | Resultado final esperado (para lo que se hace) | Formas de medir el logro (cómo se sabe lo que se hizo) |
| Garantizar los espacios y productos de transferencia de conocimiento. | Comunidades de práctica, espacios de conversación, equipos transversales y productos | Número de espacios y productos desarrollados anualmente. |
| Gestionar conocimientos desde las tecnologías. | Mejorar plataformas activas en la gestión del conocimiento. | Plataformas actualizadas y a la vanguardia. |
| Realizar estudios de las condiciones de los actores relevantes involucrados en las oportunidades de cooperación e inversión | Información actualizada del contexto de influencia para la ACI Medellín. | Número de estudios útiles. |
| Apoyar la definición de lineamientos y estrategias en los procesos de la ACI Medellín. | Lineamientos y estrategias claras. | Estrategias definidas, entendidas y aplicadas. |
| Realizar los distintos informes y reportes que el proceso debe producir periódicamente. | Proceso actualizado e información oportuna. | Cumplimiento de los informes en las fechas establecidas. |
| Establecer relaciones con los actores locales e internacionales para la inteligencia del entorno. | Conocimiento de la gestión y del entorno analizado. | Alianzas activas. |
| Participar en escenarios estratégicos para la inteligencia del entorno. | Contar con la cercanía de actores estratégicos para obtener información relevante. | Escenarios en los que se participa. |

| | | |
|--|-----------------------------|---------------------|
|  <p>ACI Medellín AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA Creamos lazos con el mundo para el desarrollo</p> | FORMATO CONVOCATORIA | Código:FR-GTH-71 |
| | | Versión:03 |
| | | Vigencia:2018/11/04 |

| | | |
|---|--|---|
| Capturar registrar, codificar y crear información relevante obtenida del entorno. | Influir en la toma de decisiones y obtener información relevante. | Indicador de eficacia del proceso. |
| Promover una dinámica de generación e intercambio de conocimiento, buenas prácticas y lecciones aprendidas en los procesos. | Difundirla en beneficio de la gestión de la ACI y actores estratégicos. | Medición de la participación interna y externa. |
| Garantizar la sistematización del Conocimiento de la ACI Medellín. | Conocimiento sistematizado y a disposición. | Plataforma del conocimiento actualizado. |
| Hacer inteligencia del entorno para identificar y promover nuevas oportunidades de cooperación e inversión para la ACI Medellín y sus socios. | Aprovechar las oportunidades de cooperación e inversión. | Oportunidades materializadas vs. oportunidades encontradas. |
| Ejecutar las acciones de la planeación estratégica. | Ejecución de las acciones de los proyectos suscritos con los clientes de la ACI Medellín | Metas cumplidas de los proyectos. |
| Proponer y realizar acciones de mejora, preventivas y correctivas del proceso. | Mejoras en el proceso. | Número de mejoras propuestas y acciones realizadas de manera eficaz. |
| Garantizar que la información relevante producida en la ACI se sistematice para la gestión de conocimiento. | Generar cultura del conocimiento. | Documentación e información actualizada en el sistema de información (CRM). |
| Realizar las actividades de apoyo técnico en los procesos de contratación propuestos por el ordenador del gasto. | Cumplir con el principio de planeación en los procesos contractuales. | Con la entrega oportuna de los documentos precontractuales. |
| Realizar las actividades de supervisión asignadas por el ordenador del gasto. | Para una adecuada ejecución de los contratos. | Actas. |
| CARACTERÍSTICAS DEL CARGO | | |
| Salario: \$6.185.118 | Tipo de contrato: término fijo | Sede de trabajo: Medellín. |
| | | Número de vacantes: (1) uno |

| | | |
|--|-----------------------------|---------------------|
|  <p>AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA</p> <p>Creemos lazos con el mundo para el desarrollo</p> | FORMATO CONVOCATORIA | Código:FR-GTH-71 |
| | | Versión:03 |
| | | Vigencia:2018/11/04 |

| REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA | |
|--|--|
| Formación Académica: | Experiencia |
| <p>Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Cualquier NBC.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en procesos relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p> | <p>Tres (3) años de experiencia en cooperación, inversión o relaciones internacionales, de los cuales 1 año de experiencia en funciones específicas del cargo.</p> |
| EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA | |
| Formación Académica | Experiencia |
| El título de postgrado en la modalidad de especialización, por: | Dos (2) años de experiencia profesional directamente relacionada con los requisitos del respectivo empleo, adicional a la requerida para el cargo y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. |
| El título de postgrado en la modalidad de maestría, por: | Tres (3) años de experiencia profesional directamente relacionada con los requisitos del respectivo empleo, adicional a la requerida para el cargo y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. |
| El título de postgrado en la modalidad de doctorado o pos doctorado, por: | Cuatro (4) años de experiencia profesional directamente relacionada con los requisitos del respectivo empleo, adicional a la requerida para el cargo y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. |
| <p>CONOCIMIENTOS BÁSICOS</p> <p>Manejo de herramientas de office, CRM, otros sistemas en línea. Análisis y monitoreo del entorno y gestión de riesgos.</p> <p>Dominio del inglés (C1, C2: dominio operativo eficaz) y otros idiomas.- Se debe adjuntar certificación.</p> | |
| COMPETENCIAS | |
| <p>Organizacionales:</p> <p>Adaptación Comunicación asertiva Orientación a la calidad Compromiso con la visión estratégica</p> <p>Funcionales:</p> <p>Capacidad de análisis Inteligencia del entorno</p> | <p>Del Cargo:</p> <p>Investigación Observación Creatividad</p> <p>Control de Gestión:</p> <p>Eficacia Eficiencia Control de gestión</p> |

| | | |
|---|-----------------------------|---------------------|
|  | FORMATO CONVOCATORIA | Código:FR-GTH-71 |
| | | Versión:03 |
| | | Vigencia:2018/11/04 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Búsqueda de información Criterio | |
|-------------------------------------|--|

Nota 1. En la presente convocatoria podrán presentarse personas con discapacidad, de conformidad con el Decreto 2011 de 2017 y los requisitos de la Resolución N° 583 de 2018 “por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad”, las cuales participarán en igualdad de condiciones que las demás personas.

DIRECCIÓN PARA ENVÍO DE HOJAS DE VIDA: convocatorias@acimedellin.org, poner en el campo del asunto del correo el cargo al cual desea aplicar.

Las hojas de vida deberán diligenciarse en el formato de la ACI MEDELLÍN: FR-GTH-82 Formato Hoja de vida ACI, el cual podrá descargar en la sección de ofertas de empleo de la página web de la ACI Medellín, es importante especificar las funciones desarrolladas en los cargos anteriores.

Restricciones para la inscripción:

1. Sólo se recibirán hojas de vida en el formato de la ACI Medellín, si usted la envía en otro formato no será tenida en cuenta.
2. Una persona sólo puede estar inscrita en un proceso de selección a la vez, podrá inscribirse en un nuevo proceso después de haber sido rechazado formalmente a través de la publicación de resultados.
3. La hoja de vida que no adjunte la certificación de inglés en caso de requerirse no será tenida en cuenta.
4. Si usted no reúne los requisitos por favor absténgase de enviar su hoja de vida porque ésta no será tenida en cuenta para el proceso.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

| | |
|--|-----------------------|
| Apertura convocatoria | 26/6/2020 |
| Recepción de hojas de vida | 26/6/2020 al 1/7/2020 |
| Cierre convocatoria | 1/7/2020 |
| Preselección de cumplimiento hojas de vida | 2/7/2020 al 3/7/2020 |
| Entrevistas | 7/7/2020 al 8/7/2020 |
| Aplicación de pruebas psicotécnicas | 9/7/2020 al 10/7/2020 |
| Publicación candidato elegido | 13/7/2020 |